

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
1. MATERIAS BÁSICAS	LENGUA	1º	1º	6	Obligatoria
PROFESORES <sup>(1)</sup>			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Edyta Waluch de la Torre</li> <li>• Javier Rodríguez Molina</li> <li>• Francisca Medina Morales</li> <li>• Profesorado por contratar</li> </ul>			Departamento de Lengua Española Facultad de Filosofía y Letras Campus de la Cartuja 18071 Granada Telf.: (+34) 958246394 Fax.: (+34) 958243610 Correos electrónicos: <a href="mailto:ewaluch@ugr.es">ewaluch@ugr.es</a> <a href="mailto:jrmolina@ugr.es">jrmolina@ugr.es</a> <a href="mailto:fmedina@ugr.es">fmedina@ugr.es</a>		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS <sup>(1)</sup>		
			Consultar la página web del Departamento: <a href="http://lenguasp.ugr.es/pages/profesorado">http://lenguasp.ugr.es/pages/profesorado</a>		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en FILOLOGÍA HISPÁNICA Grado en ESTUDIOS INGLESES Grado en ESTUDIOS FRANCESES Grado en LITERATURAS COMPARADAS Grado en LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS Grado en ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS Grado en FILOLOGÍA CLÁSICA			Todos los otros Grados lingüísticos o filológicos		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					

<sup>1</sup> Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>)



Los propios del acceso al Título de Grado en Filología Hispánica, Estudios Ingleses, Estudios Franceses, Literaturas Comparadas, Lenguas Modernas y sus Literaturas, Estudios Árabes e Islámicos y Filología Clásica a partir de la prueba preuniversitaria. Para los alumnos extranjeros, se recomienda un nivel de competencia B2 según el Marco Común Europeo, si bien es preferible un nivel de competencia de C1 o C2, dado que este es un curso avanzado de norma del español y no un curso de lengua instrumental.

#### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Aspectos normativos del español.

1. Descripción y análisis de los principales fenómenos gramaticales y léxicos de carácter antinormativo.
2. Manejo de obras lingüísticas de consulta (*Diccionario Panhispánico de dudas*, diccionarios de estilo, diccionario académico, gramáticas normativas, diccionarios de uso, etc.).
3. Manejo de corpus en línea, especialmente el CREA (*Corpus de referencia del español actual*) y el CORPES XXI (*Corpus del español del siglo XXI*).
4. Contraste norma / uso.

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

##### Competencias instrumentales

1. Analizar y sintetizar toda la información adquirida.
2. Tener capacidad de organización y planificación.
1. Gestionar la información, es decir, es capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica e información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet.
2. Ser capaz de resolver problemas.
3. Ser capaz de tomar de decisiones.
4. Aplicar los conocimientos en la práctica, especialmente en la enseñanza, la investigación y la divulgación de las futuras inserciones laborales.

##### Competencias personales

6. Trabajar en equipo.
7. Tener habilidades en las relaciones interpersonales.
8. Reconocer la diversidad y la multiculturalidad.
9. Adquirir un razonamiento crítico.
10. Adquirir un compromiso ético.
11. Tener capacidad crítica y autocrítica.

##### Competencias sistémicas

12. Trabajar y aprender de forma autónoma.
13. Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.
14. Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
15. Transferir los resultados de su trabajo e investigación a la sociedad.

##### Competencias conceptuales

17. Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado la gramática española.
18. Conocer y emplear el instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada.
19. Conocer la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española.

##### Competencias procedimentales o metodológicas

20. Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y
21. Realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como históricocomparativa.

##### Competencias actitudinales

22. Ser tolerante con la diversidad y riqueza lingüística de España.



23. Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Se corresponden con las competencias conceptuales, procedimentales y actitudinales indicadas en el párrafo anterior, es decir:

- Conocer de un modo teórico-práctico y avanzado la gramática española.
- Conocer y emplear el instrumental de trabajo en lingüística descriptiva, en lingüística histórica y en lingüística aplicada.
- Conocer la variabilidad social, geográfica y estilística de la lengua española.
- Aplicar los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas de la lengua española, y realizar análisis y comentarios lingüísticos, en perspectiva tanto sincrónica como históricocomparativa.
- Ser tolerante con la diversidad y riqueza lingüística de España.
- Valorar la importancia de la norma panhispánica en el contexto internacional.

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

##### TEMARIO TEÓRICO:

El temario combina aspectos teóricos y prácticos con un predominio de la parte práctica sobre la teórica. Aunque aquí se establece en dos partes, temario teórico y temario práctico, en la clase ambos aspectos irán generalmente combinados.

- El español. Origen y situación actual.
- Variación geográfica, social y estilística.
- Norma y uso.
- La pronunciación del español y su norma gráfica.
- Las palabras: formas y funciones.
- Aspectos normativos de la gramática del español
- Los significados de las palabras
- Corpus y diccionarios del español.

##### TEMARIO PRÁCTICO:

- Estudio y análisis de textos españoles antiguos.
- Manejo y utilización de corpus y diccionarios electrónicos.
- El español en el Mundo: análisis e identificación de textos.
- El español coloquial: análisis de textos.
- Análisis morfológico y sintáctico de textos.
- Análisis léxico-semántico de textos.
- Norma, uso y desviación.

##### SEMINARIOS:

- Los seminarios serán establecidos por el profesor a lo largo del curso académico.

#### BIBLIOGRAFÍA

##### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Real Academia Española (2014): *Diccionario de la Real Academia Española*, Madrid, Espasa.

Real Academia Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid, Santillana.

Real Academia Española (2009): *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa.

Real Academia Española (2010): *Ortografía de la lengua española*, Madrid, Espasa.



Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Diccionario de americanismos*. Madrid: Espasa.

#### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

BOSQUE, Ignacio y DEMONTE, Violeta (dirs.) (1999): *Gramática descriptiva de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.

BRIZ, Antonio (2010): *El español coloquial: situación y uso*. Madrid: Arco Libros.

CASADO VELARDE, Manuel (2015): *La innovación léxica en el español actual*, Madrid, Síntesis.

GARCÍA MOUTON, Pilar (1994): *Lenguas y dialectos de España*, Madrid, Arco/Libros.

GÓMEZ TORREGO, Leonardo (2006): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual*, Madrid, Arco/Libros, 2 tomos.

MORENO CABRERA, Juan Carlos (2014): *Los dominios del español. Guía del imperialismo lingüístico panhispánico*, Madrid: Euphonía Ediciones.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2009): *La lengua española en su geografía*, Madrid: Arco/Libros.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco (2010): *Las variedades de la lengua española y su enseñanza*, Madrid: Arco/Libros.

PASCUAL, José Antonio (2012): *No es lo mismo ostentoso que ostentóreo*, Madrid, Espasa.

SILVA-CORVALÁN, Carmen (2001): *Sociolingüística y pragmática del español*, Washington, Georgetown University Press.

#### ENLACES RECOMENDADOS

Página web de la Real Academia Española (RAE): <http://www.rae.es>  
Banco de datos de la RAE: <http://www.rae.es/RAE/Noticias.nsf/Home?ReadForm>  
Diccionarios de la RAE: <http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtll>  
Página web de la Fundación Biblioteca virtual Miguel de Cervantes: <http://www.cervantesvirtual.com>  
Otro acceso a la página web de la misma Fundación: <http://cvc.cervantes.es>  
Portal de la Universidad de La Rioja que recoge producción científica hispana: <http://dialnet.unirioja.es>  
Página web de la Biblioteca Nacional de España (BNE): <http://www.bne.es>  
Página web sobre gramática española: <http://www.elcastellano.org>  
Página web sobre gramática española: <http://gramaticas.iespana.es>  
Página web sobre gramática española: <http://www.angelfire.com/de/hispania>  
Página web sobre variedades del español (dialectología): <http://www.dialectologia.es>  
Página web del Ministerio de Educación: <http://www.educared.net/>

#### METODOLOGÍA DOCENTE

##### METODOLOGÍA DOCENTE

El conjunto de las actividades formativas presenciales (1-4) suponen el 40% de la carga lectiva total. Las actividades no presenciales del alumno/a suponen el 60% restante.

Al comienzo de cada curso se facilitará la bibliografía necesaria para esa exposición, la relativa a los textos que se van a leer y la necesaria para eventuales trabajos. También se expondrá el desarrollo de la guía docente de las actividades diarias.

##### ACTIVIDADES PRESENCIALES

1. CLASES PLENARIAS, en las que se presentan los contenidos de naturaleza más teórica y se ofrecen pautas metodológicas para resolver supuestos prácticos relacionados que contengan actividades lingüísticas de producción guiada.

2. TUTORÍAS O SEMINARIOS (pequeño grupo), adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera más individualizada en el desarrollo de las competencias y se ofrecen mecanismos para trabajar en equipo en las actividades semipresenciales. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula.



## ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

1. **LECTURAS GUIADAS**, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permite desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo.
2. **REVISIÓN CRÍTICA DE TEXTOS**, que permita al alumno analizar y supervisar con rigor documentos vinculados con el empleo de la lengua A en niveles profesionales.
3. **TRABAJOS INDIVIDUALES**, relacionados fundamentalmente con los textos leídos y revisados en actividades semipresenciales. Permiten desarrollar las destrezas activas, particularmente de expresión escrita, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia.
4. **TRABAJOS EN GRUPO**, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. En este tipo de trabajo se desarrollan las habilidades lingüísticas productivas.

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación continua del aprendizaje se dividirá en dos bloques evaluables separadamente: el primero, que supondrá el 30-50% de la calificación\*, se relacionará exclusivamente con la asistencia y los contenidos prácticos de la asignatura (véase TEMARIO PRÁCTICO). Para garantizar la objetividad podrán realizarse a lo largo del curso pruebas escritas de distinta naturaleza (tests de opción múltiple, preguntas de respuesta corta o de tipo ensayo, análisis de textos, etc.), trabajos escritos o exposiciones orales. El segundo bloque (50-70%) consistirá en la realización de un examen escrito de carácter teórico-práctico (preguntas teóricas, preguntas tipo test o análisis de textos), que tendrá lugar en la fecha oficial fijada por el decanato. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.

\*El porcentaje y contenido de cada bloque se determinará al principio del curso.

\*En la evaluación extraordinaria, el alumno que lo solicite podrá obtener el 100% de la nota a través de la realización de una prueba final.

## DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), los estudiantes que así lo requieran tienen la posibilidad de solicitar un examen único final. Podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a ella, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quien dará traslado al profesor, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Se realizará un examen teórico práctico en las convocatorias oficiales que se determinen. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. Dicho examen se puntuará de 0 a 10 y constituirá el 100% de la nota final de la asignatura en ambas convocatorias, no pudiendo optar a ninguna otra nota práctica.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con discapacidad, conforme al Artículo 12 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.



## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Consultar la página web del Departamento  
<http://lenguasp.ugr.es/pages/profesorado>

En caso de imposibilidad de realizar tutorías presenciales, estas se harán por correo electrónico o por cualquiera de los instrumentos de videoconferencia autorizados por la UGR (Google Meet, Zoom, etc.).

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La metodología docente se adaptará a las disposiciones del Plan de Contingencia para el curso 2020/21 del Centro donde se imparte la asignatura.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

La evaluación continua del aprendizaje se dividirá en dos bloques evaluables separadamente: el primero, que supondrá el 30-50% de la calificación\*, se relacionará exclusivamente con la asistencia y los contenidos prácticos de la asignatura (véase TEMARIO PRÁCTICO). Para garantizar la objetividad podrán realizarse a lo largo del curso pruebas escritas de distinta naturaleza (tests de opción múltiple, preguntas de respuesta corta o de tipo ensayo, análisis de textos, etc.), trabajos escritos o exposiciones orales. El segundo bloque (50-70%) consistirá en la realización de un examen escrito de carácter teórico-práctico (preguntas teóricas, preguntas tipo test y análisis de textos), que tendrá lugar en la fecha oficial fijada por el decanato. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.

Quienes lo soliciten podrán acogerse a evaluación única final, tal y como se recoge en la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR".

\*El porcentaje y contenido de cada bloque se determinará al principio del curso.

#### Convocatoria Extraordinaria

Se llevará a cabo un sistema de evaluación continua del trabajo de los alumnos tanto fuera como dentro del aula, que consistirá en la realización de diversas actividades: exposiciones, participación en las clases, etc. junto con un examen teórico final en el que el alumno deberá demostrar si ha adquirido las competencias planificadas. Se tendrá



en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados". El profesorado podrá concretar una nota mínima en los exámenes, test, trabajos o pruebas que determine, que habilitará para la suma de las otras calificaciones.

\*El alumno que lo solicite podrá obtener el 100% de la nota a través de la realización de una prueba final.

#### Evaluación Única Final

Según la Normativa de Evaluación y Calificación de la UGR (artículo 8), los estudiantes que así lo requieran tienen la posibilidad de solicitar un examen único final. Podrán acogerse aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada que les impida seguir el régimen de evaluación continua. Para acogerse a ella, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al Director del Departamento quién dará traslado al profesor, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. Se realizará un examen teórico práctico en las convocatorias oficiales que se determinen. Se tendrá en cuenta la corrección gramatical, léxica, semántica y ortográfica en los trabajos y exámenes presentados. Dicho examen se puntuará de 0 a 10 y constituirá el 100% de la nota final de la asignatura en ambas convocatorias, no pudiendo optar a ninguna otra nota práctica.

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con discapacidad, conforme al Artículo 12 de la NCG71/2: Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada. Aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013.

### ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO  
(Según lo establecido en el POD)

HORARIO  
(Según lo establecido en el POD)

Consultar la página web del Departamento  
<http://lenguas.ugr.es/pages/profesorado>

En caso de imposibilidad de realizar tutorías presenciales, estas se harán por correo electrónico o por cualquiera de los instrumentos de videoconferencia autorizados por la UGR (Google Meet, Zoom, etc.).

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

La docencia se realizará en línea, a través de la plataforma que la UGR habilite para ello (PRADO) y mediante los sistemas de videoconferencia autorizados (Google Meet, Zoom, etc.).

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

##### Convocatoria Ordinaria

Grado en ESTUDIOS INGLESES  
Grado en ESTUDIOS FRANCESES  
Grado en LITERATURAS COMPARADAS



Grado en LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS  
Grado en ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS  
Grado en FILOLOGÍA CLÁSICA

El 70 % de la calificación final se obtendrá mediante un examen de selección múltiple compuesto por 35 preguntas (A,B,C,D) con una única respuesta en un solo intento. Cada pregunta tendrá un valor de 2 puntos.

La contestación de las preguntas en el examen tendrá un tiempo limitado. La desviación de la atención en otras actividades imposibilitará la marcación de la respuesta. El tiempo estimado para la lectura de la pregunta y la marcación de la respuesta oscilará entre 30 a 40 segundos dependiendo de la formulación de la pregunta.

Las preguntas se responderán secuencialmente y sin posibilidad de volver tras, rehacer o cambiar la respuesta ya proporcionada.

Se proporcionará al alumno un examen simulacro en la plataforma PRADO una semana antes.

El 30 % restante corresponderá a las actividades realizadas en la evaluación continua (actividades prácticas resultantes de las clases, exposiciones finales, participación en foros, etc.).

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA (Profesor Javier Rodríguez Molina)

El 30-50% de la calificación\*, se relacionará exclusivamente con los contenidos prácticos de la asignatura (véase TEMARIO PRÁCTICO). Para garantizar la objetividad podrán realizarse a lo largo del curso pruebas escritas de distinta naturaleza a través de la plataforma que la UGR habilite para ello, PRADO EXAMEN u otra similar (tests de opción múltiple, preguntas de respuesta corta o de tipo ensayo, análisis de textos, etc.), trabajos escritos (que se enviarán por correo electrónico o subirán a la plataforma PRADO) o exposiciones orales (que se harán por videoconferencia a través de los sistemas autorizados por la UGR (Google Meet, Zoom, etc.). El segundo bloque (50-70%) consistirá en la realización de un examen escrito de carácter teórico-práctico (preguntas teóricas, preguntas tipo test y análisis de textos), que tendrá lugar en la fecha oficial fijada por el decanato y que se realizará en la plataforma habilitada para ello (PRADO EXAMEN o similar).

• Quienes lo soliciten podrán acogerse a evaluación única final, tal y como se recoge en la "Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR".

\*El porcentaje y contenido de cada bloque se determinará al principio del curso.

Convocatoria Extraordinaria

Grado en ESTUDIOS INGLESES  
Grado en ESTUDIOS FRANCESES  
Grado en LITERATURAS COMPARADAS  
Grado en LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS  
Grado en ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS  
Grado en FILOLOGÍA CLÁSICA

El 70 % de la calificación final se obtendrá mediante un examen de selección múltiple compuesto por 35 preguntas (A,B,C,D) con una única respuesta en un solo intento. Cada pregunta tendrá un valor de 2 puntos.

La contestación de las preguntas en el examen tendrá un tiempo limitado. La desviación de la atención en otras actividades imposibilitará la marcación de la respuesta. El tiempo estimado para la lectura de la pregunta y la marcación de la respuesta oscilará entre 30 a 40 segundos dependiendo de la formulación de la pregunta.

Las preguntas se responderán secuencialmente y sin posibilidad de volver tras, rehacer o cambiar la respuesta ya proporcionada.





Se proporcionará al alumno un examen simulacro en la plataforma PRADO una semana antes.

El 30 % restante corresponderá a las actividades realizadas en la evaluación continua (actividades prácticas resultantes de las clases, exposiciones finales, participación en foros, etc.).

\*El alumno que lo solicite podrá obtener el 100% de la nota a través de la realización de una prueba final.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA (Profesor Javier Rodríguez Molina)

En la evaluación extraordinaria, el 100% de la calificación se obtendrá de la realización de un examen escrito dividido en dos partes: una parte teórica (30-50% de la calificación), con preguntas tipo test y preguntas cortas y otra parte práctica de análisis textual y ejercicios normativos (50-70% de la calificación). El examen se realizará virtualmente a través de la plataforma que la UGR habilite para ello.

#### Evaluación Única Final

Grado en ESTUDIOS INGLESES  
Grado en ESTUDIOS FRANCESES  
Grado en LITERATURAS COMPARADAS  
Grado en LENGUAS MODERNAS Y SUS LITERATURAS  
Grado en ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS  
Grado en FILOLOGÍA CLÁSICA

El 100 % de la calificación final se obtendrá mediante un examen de selección múltiple compuesto por 50 preguntas (A,B,C,D) con una única respuesta en un solo intento. Cada pregunta tendrá un valor de 2 puntos.

La contestación de las preguntas en el examen tendrá un tiempo limitado. La desviación de la atención en otras actividades imposibilitará la marcación de la respuesta. El tiempo estimado para la lectura de la pregunta y la marcación de la respuesta oscilará entre 30 a 40 segundos dependiendo de la formulación de la pregunta.

Las preguntas se responderán secuencialmente y sin posibilidad de volver tras, rehacer o cambiar la respuesta ya proporcionada.

Se proporcionará al alumno un examen simulacro en la plataforma PRADO una semana antes.

GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA (Profesor Javier Rodríguez Molina)

En la evaluación única final, el 100% de la calificación se obtendrá de la realización de un examen escrito dividido en dos partes: una parte teórica (30-50% de la calificación), con preguntas tipo test y preguntas cortas y otra parte práctica de análisis textual y ejercicios normativos (50-70% de la calificación). El examen se realizará virtualmente a través de la plataforma que la UGR habilite para ello.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

